



Proveedor	Dirección	C.P.	C.U.I.T.	Teléfono
Tapia Leandro Roberto	Ituzaingo 1235 – Luján, Buenos Aires	6700	20-25778555-7	(02323) 440669 - 541750
Dirección de mail:	info@alfa-matafuegos.com.ar			
EXP-LUJ Nº: 0001263/2023				
Tipo y Nº de procedimiento:		Contratación Directa Nº 175/23		
Tipo y Nº de Acto Administrativo de adjudicación:		RESREC-LUJ N.º	133/24	
Forma de Pago:	CINCO (05)	días hábiles a partir de la suscripción del acta de Certificación de Servicios, mediante TRANSFERENCIA BANCARIA, cuyos datos obran en el expediente de referencia.		
Plazo de inicio del servicio:	INMEDIATO	a partir de la recepción fehaciente de la presente.		
Plazo de realización del servicio:	Los trabajos deberán iniciarse dentro de los CUARENTA (40) DÍAS HÁBILES anteriores o posteriores al vencimiento de las recargas, a Convenir con Ana Cárdenas: Tel.: (02323) 423171 – interno: 1671, e-mail: higieneysseguridad@unlu.edu.ar			

LUGARES DE REALIZACIÓN DEL SERVICIO (SEGÚN ANEXO I):

SEDE CENTRAL: sito en el cruce de la Ruta Nacional Nº 5 y Av. Constitución, Luján, Buenos Aires. Tel. (02323) 423979/423171/420156/423677. Interno: 1671.

SEDE C.A.B.A.: sito en Ecuador 871, C.A.B.A., Buenos Aires.– Tel. (011) 4962-7026/7045.

CENTRO REGIONAL CAMPANA: sito en Vicente López y Bertolini, Campana, Buenos Aires. - Tel.(03489) 425934/428342.

CENTRO REGIONAL SAN MIGUEL: sito en Av. Ricardo Balbin 1617), San Miguel, Buenos Aires. Tel. (011) 4664-6842/7843/4451-6137.

CENTRO REGIONAL CHIVILCOY: sito en El Grito de Alcorta 110, Chivilcoy, Buenos Aires. - Tel. (02346) 427183/424593.

DELEGACIÓN UNIVERSITARIA SAN FERNANDO: sito en Av. del Libertador 1700, San Fernando, Buenos Aires. - Tel.(011) 4744-4584 / (011) 4890-1204.

Forma y presentación de facturas: la misma debe ser FACTURA B o C emitida a nombre de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN CUIT NRO 30-58676240-7 condición de IVA EXENTO. Si la condición del Proveedor es monotributista adjuntar el comprobante del mes de facturación. Remitir las mismas al e-mail del Departamento de Liquidaciones: liquidaciones@unlu.edu.ar

VISTA Departamento de Contrataciones:

Firma y Aclaración de Funcionario Competente:

Orden de Compra Nº: 022/24

Fecha de emisión: 05 de junio de 2024

Los renglones que se detallan seguidamente le fueron adjudicados en las condiciones que se han citado precedentemente:

Renglón	Ítem	Cant.	Precio Unitario (\$)	Descripción	Subtotal (\$)
1	1	12	6.000,00	Servicio de Control de polvo químico, recarga, prueba hidráulica, control y/o reposición de cualquier componente de matafuego: ABC de 1 Kg.	72.000,00
	2	12	9.000,00	Servicio de Control de polvo químico, recarga, prueba hidráulica, control y/o reposición de cualquier componente de matafuego: ABC de 2,5 Kg.	108.000,00
	3	280	9.000,00	Servicio de Control de polvo químico, recarga, prueba hidráulica, control y/o reposición de cualquier componente de matafuego: ABC de 5 Kg.	2.520.000,00
	4	79	9.000,00	Servicio de Control de polvo químico, recarga, prueba hidráulica, control y/o reposición de cualquier componente de matafuego: ABC de 10 Kg.	711.000,00
	5	84	6.000,00	Servicio de Control de polvo químico, recarga, prueba hidráulica, control y/o reposición de cualquier componente de matafuego: BC de 3,5 Kg.	504.000,00
	6	29	7.000,00	Servicio de Control de polvo químico, recarga, prueba hidráulica, control y/o reposición de cualquier componente de matafuego: BC de 5 Kg.	203.000,00
	7	1	8.000,00	Servicio de Control de polvo químico, recarga, prueba hidráulica, control y/o reposición de cualquier componente de matafuego: BC de 7 Kg.	8.000,00
	8	1	18.000,00	Servicio de Control de polvo químico, recarga, prueba hidráulica, control y/o reposición de cualquier componente de matafuego: BC de 20 Kg. Carro.	18.000,00
	9	72	9.000,00	Servicio de Control de polvo químico, recarga, prueba hidráulica, control y/o reposición de cualquier componente de matafuego: ABC Halon de 2,5 Kg.	648.000,00
	10	43	9.000,00	Servicio de Control de polvo químico, recarga, prueba hidráulica, control y/o reposición de cualquier componente de matafuego: ABC Halon de 5 Kg.	387.000,00
	11	4	9.000,00	Servicio de Control de polvo químico, recarga, prueba hidráulica, control y/o reposición de cualquier componente de matafuego: ABC Halon de 10 Kg.	36.000,00
	12	7	9.000,00	Servicio de Control de polvo químico, recarga, prueba hidráulica, control y/o reposición de cualquier componente de matafuego: A de 10 Lts.	63.000,00
	13	2	10.000,00	Servicio de Control de polvo químico, recarga, prueba hidráulica, control y/o reposición de cualquier componente de matafuego: A de 25 Lts. Carro	20.000,00
	14	3	9.000,00	Servicio de Control de polvo químico, recarga, prueba hidráulica, control y/o reposición de cualquier componente de matafuego: K de 6 Lts.	27.000,00
El servicio deberán incluir la provisión del correspondiente certificado DPS y certificado CABA (para la Sede Capital)					
Total:					5.325.000,00

SON PESOS: CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL. -----

PRECIO UNITARIO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE RECARGAS. LOS SIGUIENTES PRECIOS SE CONSIDERARÁN FIJOS E INAMOVIBLES Y SERÁN LOS ESTABLECIDOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

Para recarga de material extintor			
Renglón	Cantidad	Descripción	PRECIO EN (\$)
Para recarga de material extintor:			
2	1	Unidad de recarga de polvo químico	6.240,00
3	1	Unidad de recarga de HALON	90.960,00
4	1	Unidad de recarga AFFF	17.700,00
5	1	Unidad de recarga de K	12.220,00
Para equipos presurizados, cotice los recambios de:			
6	1	Equipo de O-Ring	270,00
7	1	Manómetros	6.440,00
8	1	Precintos	600,00
9	1	Válvulas	13.300,00
10	1	Vástagos Halon	1.200,00
11	1	Vástagos Polvo Químico	1.500,00
12	1	Mangueras Halon	2.600,00
13	1	Mangueras Polvo Químico	2.400,00
14	1	Mangueras K	26.000,00
Para Equipos CO2, cotice los recambios de:			
15	1	Toberas	600,00
16	1	Mangueras mallas de acero con PVC 1,20 mts.	21.900,00
17	1	Válvulas	17.700,00
18	1	Vástagos	4.200,00
19	1	Volante	2.800,00
20	1	Zuncho	1.200,00
21	1	Empuñadura de goma	2.400,00

Observaciones:

* Se considera aceptada la Orden de Compra (OC), si dentro de los TRES (03) DÍAS de notificada no fuera rechazada en forma fehaciente.

* De aceptarse la misma de acuerdo con el artículo 77 del Decreto P.E.N 1030/16, dentro del plazo de CINCO (5) días de recibida la OC, deberá constituir **Garantía de Adjudicación** por un monto igual al DIEZ PORCIENTO (10%) del monto total adjudicado. En caso que antes del plazo indicado precedentemente se efectivice el cumplimiento de la OC no será necesario presentar garantía.

* Todas las comunicaciones, notificaciones, pedidos de prórroga y/o rehabilitación de contratos tendrán validez, únic

* La facturación correspondiente deberá remitirse a liquidaciones@unlu.edu.ar

PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO

Al momento de notificada la adjudicación, el adjudicatario, entregará a esta Universidad la siguiente información:

a).- Listado completo del personal que desarrollará las actividades que hacen objeto de la presente contratación, con sus datos personales básicos (D.N.I., Fecha de Nacimiento, domicilio, estado civil, cargas de familia) y datos laborales (CUIL, obra social, régimen jubilatorio, cobertura de ART, copia del acuse de recibo que respalda el alta en "Mi simplificación" – RG 1891, art. 21 – y cuenta bancaria de cada trabajador.

b).- Aquellas contratación cuyo desarrollo del objeto demande un tiempo de ejecución mayor a UN (1) MES, se agregara mensualmente la siguiente documentación: constancia de pago de las remuneraciones al personal, constancia de pago de aportes y contribuciones al régimen de seguridad Social, constancia de pago de ART, y del régimen de desempleo, si correspondiere, constancia de alta en "Mi simplificación" y cláusula de No repetición ART.

Así también se deberá informar acerca de cualquier modificación que se produzca con respecto a la planta de personal oportunamente declarada.

La documentación se presentará en copia legible, foliada y firmada en todas sus hojas por el representante legal de la firma.

ANEXO I

Detalle de los retiros y entregas de equipos extintores

SEDE CENTRAL		
Ítems	Descripción	Cantidad
1	(ABC) de 1 Kg.	12
2	(ABC) de 2.5 Kg.	12
3	(ABC) de 5 Kg.	172
4	(ABC) de 10 Kg	60
5	(BC) de 3,5 Kg.	65
6	(BC) de 5 Kg.	25
8	(BC) de 20 Kg.(Carro)	1
9	(ABC-H) de 2,5 Kg.	60
10	(ABC – H) de 5 Kg.	29
11	(ABC – H) de 10 Kg.	4
12	A de (10 L)	6
13	A de (25 L)	2
14	K de (6 kg.)	3
SEDE C.A.B.A.		
Ítems	Descripción	Cantidad
3	(ABC) de 5 Kg	27
5	(BC) de 3,5 Kg	2
6	(BC) de 5 Kg	2
CENTRO REGIONAL CAMPANA		
Ítems	Descripción	Cantidad
3	(ABC) de 5 Kg.	17
4	(ABC) de 10 Kg	10
5	(BC) de 3,5 Kg.	5
9	(ABC-H) de 2,5 Kg.	2
10	(ABC – H) de 5 Kg.	3
CENTRO REGIONAL SAN MIGUEL		
Ítems	Descripción	Cantidad
10	(ABC – H) de 5 KG	3
9	(ABC – H) de 2,5 KG	1
3	(ABC) de 5 KG	22
4	(ABC) de 10 KG	7
7	BC de 7 Kg	1
5	(BC) de 3,5 KG	10
CENTRO REGIONAL CHIVILCOY		
Ítems	Descripción	Cantidad
3	(ABC) de 5 Kg.	17
6	(BC) de 5 Kg.	2
10	(ABC – H) de 5 Kg.	4
9	(ABC-H) de 2,5 Kg.	3
DELEGACIÓN UNIVERSITARIA SAN FERNANDO		
Ítems	Descripción	Cantidad
3	(ABC) de 5 Kg.	25
4	(ABC) de 10 Kg.	2
9	(ABC – H) de 2,5 Kg.	5

10	(ABC – H) de 5 Kg.	4
5	(BC) de 3,5 KG	2
12	(A) de 10 Lts.	1

Renglón	Cantidad	Descripción
Para recarga de material extintor:		
2	1	Unidad de recarga de polvo químico
3	1	Unidad de recarga de HALON
4	1	Unidad de recarga AFFF
5	1	Unidad de recarga de K
Para equipos presurizados, cotice los recambios de:		
6	1	Equipo de O-Ring
7	1	Manómetros
8	1	Precintos
9	1	Válvulas
10	1	Vástagos Halon
11	1	Vástagos Polvo Químico
12	1	Mangueras Halon
13	1	Mangueras Polvo Químico
14	1	Mangueras K
Para Equipos CO2, cotice los recambios de:		
15	1	Toberas
16	1	Mangueras mallas de acero con PVC 1,20 mts.
17	1	Válvulas
18	1	Vástagos
19	1	Volante
20	1	Zuncho
21	1	Empuñadura de goma

